

Asunción, 10 de febrero de 2022

Nota AFD/GG N° 101/2022

Señor

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General

Contraloría General de la República

Presente

***Referencia:** Fideicomiso de
Administración y Pagos Fondo
para la Excelencia de la Educación
y la Investigación.*

De nuestra consideración:

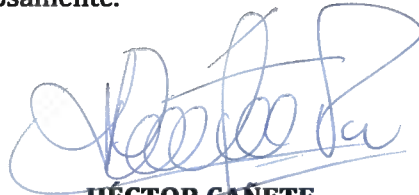
Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en nombre de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) en su calidad de Fiduciario del "Fideicomiso de Administración y Pagos Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", en el marco de la Resolución CGR N° 433/2016, que dispone la actualización de la reglamentación de presentación de rendiciones de cuentas e informes a la Contraloría General de la República de los ingresos percibidos y gastos efectuados por los organismos y entidades que reciban, administren o utilicen fondos públicos de recursos provenientes de la Ley N° 4.758/2012.

En este sentido, adjuntamos a la presente Nota los siguientes documentos:

- a) Formularios de Rendición de Cuentas – FONACIDE, en guaraníes y dólares americanos, correspondientes al periodo 2021, impresos y firmados;
- b) Copia digital de los extractos bancarios de las cuentas habilitadas en el BCP, desde el mes de enero de 2021 hasta el mes de diciembre de 2021;
- c) Copia digital de los comprobantes de ingreso de los aportes del "Fideicomitente – Beneficiario", de las devoluciones y/o reintegros de fondos y otros ingresos, recibidos en la cuenta fiduciaria en el periodo 2021;
- d) Copia digital de las conciliaciones bancarias desde el mes de enero de 2021 hasta el mes de diciembre de 2021;
- e) Copia digital de las Órdenes de Transferencia (OT) de los pagos realizados en el año 2021, junto con las Solicitudes de Transferencia Fiduciaria (STF) y el mensaje de confirmación emitido por el SIPAP, así como Planillas en las cuales se detallan todos los pagos realizados por el citado Fideicomiso en el periodo 2021;
- f) Facturas de la "Agencia Financiera de Desarrollo", en concepto de cobro de remuneración fiduciaria, correspondientes al periodo 2021.

Igualmente, consideramos oportuno señalar que, en el "Formulario de Rendición de Cuentas", existen campos que solicitan datos que corresponden a las Unidades Ejecutoras de los Programas y Proyectos y de los cuales no disponemos en nuestro carácter de entidad fiduciaria; por lo que en dichos campos hemos indicado que lo solicitado no es aplicable al Fideicomiso, conforme nos han indicado en su Nota CGR N° 4486 de fecha 07 de setiembre de 2016.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.


HÉCTOR CANETE
Gerente de Fiducias




FERNANDO ORTÍZ
Gerente General



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **1008** HORA: **1040**

CANTIDAD DE FOJAS: **10 (diez) + 1 Pen**

ASUNCIÓN: **11 FEB. 2022** **Davis**

ENCARGADA/O: 

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos están sujetas a una comprobación posterior.

FIDEICOMISO FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, administrado por la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD).

(2) RECURRENTES: FLORA TERESA RIVAROLA DE VELILLA

FIRMA: _____

(3) CARGO: PRESIDENTA

C.I.N°: 644.414

(4) PERIODO: DEL: 01/01/2021 AL: 31/12/2021

AÑO: 2021

(5) INGRESOS

(5.1) Importe total de ingresos del periodo:	16.755.048.981
--	----------------

Guaraníes Dieciséis mil setecientos cincuenta y cinco millones cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y uno.-

(5.2) Cuenta N°: FAFD9010PYG

Banco: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

(5.3) Saldo del periodo anterior:	682.614.507
-----------------------------------	-------------

Guaraníes Seiscientos ochenta y dos millones seiscientos catorce mil quinientos siete.-

(5.4) Observación: (1) El importe señalado en el punto (5.1) corresponde a transferencias del Fideicomitente - Beneficiario, a devoluciones de becas e investigaciones, a reversos de transferencias realizadas por el SIPAP y otras transferencias recibidas en el mes de diciembre cuyo concepto se encuentra sujeto a la comunicación por parte de la Unidad Ejecutora remitente (2) El importe señalado en el punto 5.3 corresponde al saldo bancario al 31/12/2020.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

(6) DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	(7) OBSERVACIÓN
(6.1) Extractos Bancarios	X			Copia digital adjunta
(6.2) Comprobantes de Ingreso	X			Copia digital adjunta
(6.3) Conciliación Bancaria (mensual)	X			Copia digital adjunta
(6.4) Ejecución Presupuestaria de Ingresos (mensual)			X	

Observación: Adjuntar en el CD/DVD en formato PDF cada uno de los documentos debidamente escaneados, legibles y nominar cada archivo según el ítem que corresponde.

(8) GASTOS

(8.1) Importe total de gastos del periodo:	17.411.719.850
--	----------------

Guaraníes Diecisiete mil cuatrocientos once millones setecientos diecinueve mil ochocientos cincuenta.-

(8.2) BENEFICIARIO	(8.3) GRUPO DE GASTOS	(8.4) DETALLE DEL BIEN/SERVICIO	(8.5) IMPORTE	(8.6) CHEQUE N°	(8.7) FECHA	(8.8) OBSERVACIÓN
(8.2.1) CONACYT - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "PROCIENCIA"	NO APLICA	NO APLICA	5.802.958.118	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en Gs. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.
	NO APLICA	Reintegro de Fondos	-1.641.598.900	NO APLICA	NO APLICA	Se exponen en este punto, los reintegros en negativo a los efectos de reflejar el saldo bancario.
(8.2.2) MEC - Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC.	NO APLICA	NO APLICA	657.078.449	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en Gs. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.
	NO APLICA	Reintegro de Fondos	-1.581.544	NO APLICA	NO APLICA	Se exponen en este punto, los reintegros en negativo a los efectos de reflejar el saldo bancario.
(8.2.3) MEC - Programa Capacitación de los educadores para el mejoramiento de los aprendizajes de niños, niñas, jóvenes y adultos del Paraguay.	NO APLICA	NO APLICA	16.145.308	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en Gs. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.
	NO APLICA	Reintegro de Fondos	-64.803.421	NO APLICA	NO APLICA	Se exponen en este punto, los reintegros en negativo a los efectos de reflejar el saldo bancario.
(8.2.4) MEC - Programa Evaluaciones Estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel	NO APLICA	NO APLICA	407.221.355	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en Gs. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.

(9) DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	(10) OBSERVACIÓN
BENEFICIARIO (8.2...)				
(9.1) STR			X	
(9.2) STP	X			Copia digital adjunta
(9.3) Orden de Pago	X			Copia digital adjunta
(9.4) Factura			X	
(9.5) Contrato			X	
(9.6) Actas			X	
(9.7) Actas			X	
(9.8) Notas de remisión			X	
(9.9) Código de Contratación.			X	

Observación: En el CD/DVD crear una carpeta por cada BENEFICIARIO, y guardar en la misma los documentos escaneados en formato PDF, los cuales deberán ser legibles y nombrados de acuerdo a cada ítem de la descripción que corresponde.

(11) DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS

(11.1) Importe total de ingresos del periodo menos importe total de gastos del periodo.	25.943.638	Guaraníes Veinticinco millones novecientos cuarenta y tres mil seiscientos treinta y ocho.-
---	------------	---

(11.2) Justificación: Se adjunta planilla detallada con los pagos por programa/proyecto. También se adjunta en digital la Orden de Transferencia, el mensaje de confirmación emitido por el SIPAP y las STP pagadas. Asimismo, se adjunta los documentos de respaldo de los ingresos a la cuenta fiduciaria en concepto de devoluciones y reintegros de recursos y de los reversos de las transferencias realizadas.

(12) USO EXCLUSIVO DE LA CCR

(12) UOGM: _____

Revisado por: _____ Supervisado por: _____

Firma: _____ Firma: _____

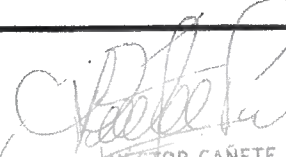
FECHA:


HORA:

ORIGINAL: CCR

DUPLICADO / TRIPLICADO: RECURRENTE


FAFD ANA NUÑEZ
 Contadora de Fiducias


FAFD HECTOR CAÑETE
 Gerente de Fiducias


FAFD TERESA de VELILLA
 Presidenta

FIDEICOMISO FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, administrado por la AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD).

(2) RECURRENTE: FLORA TERESA RIVAROLA DE VELILLA

FIRMA: _____

(3) CARGO: PRESIDENTA

C.I.N°: 644.414

(4) PERIODO: DEL: 01/01/2021 AL: 31/12/2021

AÑO: 2021

(5) INGRESOS

(5.1) Importe total de ingresos del periodo:	67.577.006,43	Dólares Americanos Sesenta y siete millones seiscientos setenta y siete mil seis con 43/100.-
--	---------------	---

(5.2) Cuenta N°: FAFD9010USD Banco: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

(5.3) Saldo del periodo anterior:	48.222.280,61	Dólares Americanos Cuarenta y ocho millones doscientos veintidós mil doscientos ochenta con 61/100.-
-----------------------------------	---------------	--

(5.4) Observación: (1) El importe señalado en el punto (5.1) corresponde a transferencias del Fideicomite - Beneficiario. (2) El importe señalado en el punto 5.3 corresponde al saldo bancario el 31/12/2020.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

(6) DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	(7) OBSERVACIÓN
(6.1) Extractos Bancarios	X			Copia digital adjunta
(6.2) Comprobantes de Ingreso	X			Copia digital adjunta
(6.3) Conciliación Bancaria (mensual)	X			Copia digital adjunta
(6.4) Ejecución Presupuestaria de Ingresos (mensual)			X	

Observación: Adjuntar en el CD/DVD en formato PDF cada uno de los documentos debidamente escaneados, legibles y nombrar cada archivo según el ítem que corresponde.

(8) GASTOS

(8.1) Importe total de gastos del periodo:	102.590.289,34	Dólares Americanos Ciento dos millones quinientos noventa mil doscientos ochenta y nueve con 34/100.-
--	----------------	---

(8.2) BENEFICIARIO	(8.3) GRUPO DE GASTOS	(8.4) DETALLE DEL BIEN/SERVICIO	(8.5) IMPORTE	(8.6) CHEQUE N°	(8.7) FECHA	(8.8) OBSERVACIÓN
(8.2.1) CONACYT - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "PROCIENCIA"	NO APLICA	NO APLICA	7.698.212,59	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en USD. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.
(8.2.2) MEC - PROYECTO AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 108 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC, EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS	NO APLICA	NO APLICA	304.096,75	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en USD. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.
(8.2.3) MEC - Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC.	NO APLICA	NO APLICA	7.025.197,87	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en USD. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.
(8.2.4) MEC - Programa Capacitación de los educadores para el mejoramiento de los aprendizajes de niños, niñas, jóvenes y adultos del Paraguay.	NO APLICA	NO APLICA	1.738.414,20	NO APLICA	NO APLICA	Pagos realizados con recursos de la cuenta en USD. Se adjunta planilla detallada por Programa, Proyecto o Beneficiario.

AFD ANA NUÑEZ
Contadora de Fiducias

AFD HÉCTOR CAÑETE
Gerente de Fiducias

AFD TERESA DE VELILLA
Presidenta

(9) DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	(10) OBSERVACIÓN
BENEFICIARIO (8.2.)				
(9.1) STR			X	
(9.2) STF	X			Copia digital adjunta
(9.3) Orden de Pago	X			Copia digital adjunta
(9.4) Factura	X			Copia digital de las facturas de la AFD en concepto de Remuneración Fiduciaria
(9.5) Contrato			X	
(9.6) Aderida			X	
(9.7) Actas			X	
(9.8) Notas de remisión			X	
(9.9) Código de Contratación.			X	

Observación: En el CD/DVD crear una carpeta por cada BENEFICIARIO, y guardar en la misma los documentos escaneados en formato PDF, los cuales deberán ser legibles y nominados de acuerdo a cada ítem de la descripción que corresponde.

(11) DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS

(11.1) Importe total de ingresos del periodo menos importe total de gastos del periodo.	13.308.997,70	Dólares Americanos Trece millones trescientos ocho mil novecientos noventa y siete con 70/100.-
---	---------------	---

(11.2) Justificación: Se adjunta planilla detallada con los pagos por programa/proyecto. También se adjunta en digital la Orden de Transferencia, el mensaje de confirmación emitido por el SWAF, las STF pagadas y copia de las facturas pagadas. Asimismo, se adjunta los documentos de respaldo de los ingresos a la cuenta fiduciaria en concepto de Aporte del Fideicomitente.

(12) USO EXCLUSIVO DE LA CBR

(13) UOGM:

Revisado por:

Supervisado por:

Firma:

Firma:

FECHA:

HORA:

ORIGINAL: CBR

DUPLICADO / TRIPLICADO: RECURRENTE

AFD ANA GÓMEZ
Contadora de Fiducias

Héctor Cañete
AFD HÉCTOR CAÑETE
Gerente de Fiducias

Teresa de Velilla
AFD TERESA de VELILLA
Presidenta